UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS HISPÁNICOS

Dra. María Luisa Lugo Acevedo
maria.lugo2@upr.edu
Horas de Oficina:
Miércoles 8:00am-12:00pm – Janer 214
Jueves 1:00-400 pm - Programa Graduado de Estudios Hispánicos

Título: Introducción a la literatura española II

Codificación: ESPA 3212

Número de horas / crédito: 3 créditos

Prerrequisitos: Curso de Español Básico

Descripción del curso: Estudio del desarrollo de la literatura española desde el Renacimiento (siglo XVI) hasta la generación del 98. Se dará un trasfondo para cada época (Renacimiento, Siglo de Oro, Neoclasicismo, Romanticismo, Realismo-Naturalismo y la Generación del 98). Por medio de conferencias, lecturas, películas y discusiones se leerán los autores y las obras más representativas de cada período. **Este curso podrá impartirse mediante métodos alternos de enseñanza hasta un 25% de su totalidad, y cuenta como opción al requisito de literatura de Educación General.**

Objetivos del curso:

1. Desarrollar en el estudiante el conocimiento del trasfondo histórico-cultural del que emanan las obras y corrientes literarias analizadas en clase.
2. Afinar la sensibilidad literaria del estudiante a través de la lectura, el análisis y la discusión de las obras más representativas de la literatura española de estas épocas.
3. Iniciar el estudiante en la exposición organizada de sus ideas acerca del hecho literario tanto en forma oral (informes, debates, etc.) como escrita (informes, monografías, exámenes, etc.)
4. Desarrollar en el estudiante las metodologías de investigación literaria, aplicables a otro campo de estudio.
5. Fomentar en el estudiante el uso de la tecnología, como un instrumento para el aprendizaje y la investigación.
6. Conocer la crítica literaria desarrollada en torno a las obras a lo largo de los siglos.
7. Ser conscientes de que Puerto Rico tiene un entronque histórico-cultural con España y Latinoamérica y de la mutua influencia de estas culturas en la literatura.
8. Interrelacionar de forma interdisciplinaria la literatura española del siglo XVII al XX con otras literaturas

Bosquejo del contenido y distribución de tiempo:

Sesión	**Tema**
1	Presentación del curso, entrega del prontuario

2-3-4 La novela en el Siglo de Oro: el *Lazarillo de Tormes*

5-9 Una invitación a la locura: *Don Quijote de La Mancha I y II*

10 - **Primer examen parcial**

11-14 Poesía renacentista y barroca: Garcilaso de la Vega, San Juan de la Cruz, Fray Luis de León, Quevedo y Góngora

15-16 El teatro del Siglo de Oro: *Fuenteovejuna*, de Lope de Vega.

17 - **Segundo examen parcial**

18-19 Romanticismo español: renace un mito clásico español en el siglo XIX, El caso del *Don Juan Tenorio.*

20 – La novela moderna: los herederos de Cervantes. El caso de Galdón y su Novela en el tranvía
21-22 *Niebla* de Miguel de Unamuno: otro buen lector de Cervantes
23-24 Poesía contemporánea

Políticas legales de la Universidad de Puerto Rico

Acomodo razonable

"Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el/la profesor/a al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y equipo asistivo necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Asuntos para personas con impedimento (OAPI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes que requieren algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el/la profesora/a."

Integridad académica

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que "la honestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta". Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente.

Estrategias de evaluación

1. Exámenes- Habrá **dos exámenes** al semestre, todos parciales. Cada uno tendrá un valor de 100 puntos, para un total de **200 puntos**. **No habrá reposición de examen alguno**, a menos que tenga una excusa válida y documentada.
2. **Examen final-** Consistirá en la redacción de un **Ensayo final 100 puntos**
3. **Cinco reflexiones críticas de dos páginas de 20 puntos cada una para un total de 100 puntos –(ESTRICTA PUNTUALIDAD)**

(vea la **rúbrica** que aparece al final del Prontuario)

Sistema de evaluación : A-F

Textos:

Don Quijote de la Mancha I y II – Cervantes
Lazarillo de Tormes – Anónimo
Niebla- Miguel de Unamuno
Fuenteovejuna- Lope de Vega
Don Juan Tenorio- José Zorrilla
La novela en el tranvía- Galdós

Bibliografía mínima

Alvar, Carlos, José-Carlos Mainer y Rosa Navarro. Breve historia de la literatura española. (Madrid: Alianza, 1972.)

Blanco Aguinaga, Julio Rodríguez Puértolas e Iris M. Zavala. Historia social de la literatura española (en lengua castellana) Tomo II y III, (Madrid: Castalia, 1981)

Díaz-Plaja, Guillermo. El espíritu del barroco. Barcelona, Crítica, 1983.

Egido, Aurora. Fronteras de la poesía en el barroco. Barcelona: Crítica, 1990.

Glendinning, Nigel. Historia de la literatura española. Siglo XVIII

López-Baralt, Luce. Huellas del Islam en la literatura española. De Juan Ruiz a Juan Goysitolo. (Madrid: Gredos, 1985)

Riley, E. C. Introducción al Quijote. Barcelona: Crítica, 1990.

Shaw, D. L. Historia de la literatura española 5. (Barcelona: Ariel, 1973)

Valdeón, Julio, Joseph Pérez y Santos Juliá. Historia de España. (Madrid: Espasa-Calpe, 2003)

Valverde, José María. El barroco, una visión de conjunto. Barcelona: Montesinos, 1980.

VVAA. *Historia de la literatura española.* Tomo I Madrid: Cátedra, 1990.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN O RÚBRICA

(1) Aprovechamiento de la lectura o de las discusiones en clase, según aplique. El argumento debe manifestar un examen detenido del material en cuestión.

(2) Originalidad y certeza del análisis de los textos. Las observaciones que se presentan derivan, evidentemente, de una lectura detenida de los textos y no de una referencia sobre los mismos.

(3) Fundamento y/o documentación de los planteamientos principales. Las observaciones deben hacerse a partir de referencias y/o citas del texto examinado.

(4) Articulación de las observaciones en un argumento contundente. Las ideas principales deben presentarse en orden lógico, a partir de un planteamiento claramente expuesto al principio. Las conclusiones derivan de las observaciones expuestas a lo largo del argumento.

RÚBRICA

5 : Cumple el criterio satisfactoriamente, considerando todos los aspectos presentados en clase o en los textos de referencia, de forma clara y articulada, en oraciones completas.

4.5 : Cumple satisfactoriamente, pero deja algunos datos o consideraciones importantes.

4 : Cumple, pero ha dejado algún dato fundamental o ha confundido información básica.

3.5 : Presenta el mínimo de la información requerida, de forma incompleta.

3 : Ha dejado información fundamental o ha confundido conceptos importantes.

2.5 : No articula adecuadamente los datos; carece de conocimiento fundamental.

2 : Se reconoce el esfuerzo.